SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 17 DE AGOSTO DE 2003 AÑO 14 Nº697

CASH

INFORME ESPECIAL

Cuando el dólar subió, los precios subieron. Cuando el dólar bajó, los precios no bajaron. No sólo no bajaron sino que siguieron subiendo

El juego de los giles



Bernardino Avila

■ Entre junio de 2002 y el mismo mes de este año, los precios de 48 alimentos de primera necesidad aumentaron un 11 por ciento en promedio, pese a que la cotización del dólar cayó un 28 por ciento en el mismo período.

■ Ese relevamiento fue realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires.

■ La persistencia de los aumentos, aun en un contexto de caída del dólar, revela que la fijación de precios es independiente de la alteración real de los costos.

■ Así se evidencia el control oligopólico que ejercen las cadenas de hipermercados y los grandes grupos económicos en perjuicio de los consumidores.

■ Parte del incremento salarial vuelve a esas empresas cuando los trabajadores convalidan el ajuste de precios en las cajas de los supermercados.

■ Algunos analistas justifican los aumentos por el costo del transporte, pues el gasoil siguió subiendo, y los ajustes de sueldos.

■ El lobby de los formadores de precios avanza ante un Estado pasivo, que se limita a realizar acuerdos sectoriales sin alterar las reglas de un juego que castiga a los consumidores.

Sumacero

Seguros

Recientes fallos judiciales dispusieron el pago de sumas millonarias a entidades y profesionales de la salud por **mala praxis**. Los casos más recientes fueron la beba infectada por HIV, en el que se debió pagar 3 millones de pesos, y el del médico que falleció luego de una operación, lo que significó una sentencia de 1 millón de pesos. Esos fallos y a los crecientes costos de la medicina impulsaron a clínicas, sanatorios y profesionales independientes a buscar coberturas. Y cuando existe una demanda rápidamente aparece la oferta. Y ésta la lidera la compañía Noble Seguros, fundada por el doctor Aldo Alvarez. Emite **pólizas de seguro en dólares**, con el ciento por ciento de reaseguro con respaldo de Lloyd's de Londres.

Gracias

Amigos de **Cash**:
No sé quién escribió en la edición del domingo 10 de agosto la nota titulada "Querido Naúm", mi querido padre. Pero sea quien sea, no quiero dejar de agradecerles en nombre mío y de mi familia. Nos conmovió y emocionó profundamente. Y en estos momentos tan duros como los que estamos pasando, son justamente esos gestos, estas actitudes, las que nos dan fuerza para seguir adelante. Cómo él siempre lo hizo. Muchísimas gracias de todo corazón.

Raúl Minsburg

Presentaciones

Editorial Sudamericana invita a la presentación del libro **Citibank vs. Argentina. Historia de un país en bancarrota**, de *Marcelo Zlotogwiazda* y *Luis Balaguer*, con la presencia de Ernesto Tenembaum, Alfredo Zaiat y los autores. El evento se realizará en Cúspide Libros, Village Recoleta, Vicente López 2050, el jueves de esta semana, a las 19.

el Dato

Durante las recientes vacaciones de invierno de este año, quienes hicieron turismo gastaron 680 millones de pesos, de los cuales 126 millones fueron erogados por extranjeros. Según informó la **Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina**, *"la estimación del gasto total generado por las llegadas a los distintos destinos del país es de 553,6 millones, mientras que los arribos internacionales produjeron una cifra estimada en 126,2 millones de pesos"*.

Charla

El próximo jueves 21, los departamentos de **Estudios Políticos y de Economía y Política Internacional del Centro Cultural para la Cooperación** invitan a la charla debate *"Presupuesto Participativo: ¿Herramienta legitimante o construcción de poder popular?"*, a cargo de Claudio Casparrino, Pablo Ladizesky y Beatriz Rajland. La cita es a las 19 en el aula Jacobo Laks.

el Libro

EL CAPITALISMO CRIMINAL
Julio Sevares
Grupo Editorial Norma



La presente obra realiza una descripción descarnada y profunda del "capitalismo criminal", las redes de generación y circulación del dinero ilícito en la economía global. El trabajo del periodista y economista Julio Sevares no se limita a la participación de las mafias en el poder, a ese capitalismo donde las ganancias emergen de los estupefacientes o de la prostitución, sino también del lavado de dinero, a la legalización de los recursos de origen ilícito de la que participan figuras públicas y respetables dueñas de imágenes idealizadas o fabricadas ex profeso. Los especialistas son las ovejas negras de la política y empresarios aventureros, a su vez acompañados por miembros destacados de organismos de seguridad o militares. Todos, incluidos muchos bancos legales, forman una compleja y sutil trama de intereses que se beneficia de un sistemacorrupto. "El capitalismo criminal" muestra la complicidad en la fabricación de desgracias para los pueblos.

¿Cuál Es

"Las recientes decisiones que duplican los salarios de convenio, aumentan el costo de ingreso de nuevos trabajadores y por lo tanto deprimen la demanda. Hasta ahora tenía sentido contratar a alguien nuevo en lugar de aumentar horas extra, pero ahora, con incertidumbre en la demanda, conviene pagar unos pesos más de horas extra." Ejemplo de razonamiento presuntamente económico expresado por **Juan Luis Bour**, economista jefe de FIEL, en una de las columnas semanales que la entidad posee en *El Cronista*.

Aclaración

En el suplemento **Cash** del diario **Página/12** del día domingo 10 de agosto, se publica –sin haberme informado ni solicitado mi autorización– extractos de una transcripción de una charla que diera ante un grupo de profesionales amigos acerca de la situación de la economía internacional. Esa charla no constituyó una declaración periodística ni era su intención ser publicada. Pero, además, se produjo hace ya algunas semanas, con anterioridad a mi asunción efectiva de mi actual puesto de director del Banco Central, por lo que de ninguna manera puede considerarse como expresiones que comprometen mi función ahora pública.
En el entendido que su diario para cuya calidad editorial, en particular, en el terreno económico, no he tenido siempre sino elogios, publique –como corresponde– esta aclaración, saludo a Ud. cordialmente.

Arturo O'Connell

N. de la R.: Tratándose de una conferencia, pronunciada ante un auditorio, ningún periodista tiene obligación alguna de pedir permiso para informar del contenido a sus lectores, ni de someterse a la censura del disertante. La charla fue grabada por los organizadores con el fin de publicarla, y **Cash** accedió a esa grabación, reflejando fielmente lo dicho en la ocasión. (Julio Nudler)

Cursos & seminarioS

La **Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP** tiene abierta la inscripción al posgrado *"Especialización en Periodismo y Economía Política"*. Informes e inscripción: Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado, Calle 4 Nº 577 (1900), La Plata. Telefax (0221) 427-3404 y 427-3444, int. 225.

El juego...

POR FERNANDO KRAKOWIAK

Cuando el dólar subió, los precios subieron. Cuando el dólar bajó, los precios no bajaron. No sólo no bajaron sino que siguieron subiendo. Según un relevamiento realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires, al que tuvo acceso **Cash**, entre junio de 2002 y el mismo mes de este año, los precios de 48 alimentos de primera necesidad aumentaron un 11 por ciento en promedio, pese a que la cotización del dólar cayó un 28 por ciento en el mismo período. Ese comportamiento de la dinámica dólar-precios resulta impactante porque cuando se produjo la devaluación los empresarios justificaron las subas debido al despegue del billete verde. La incidencia de los insumos importados en el proceso de producción y la cotización en dólares de los bienes exportables fueron los principales argumentos para justificar las remarcaciones. Sin embargo, la persistencia de los aumentos, aun en un contexto de caída del dólar, revela que la fijación de precios es independiente de la alteración real de los costos. Así se evidencia el control oligopólico que ejercen las cadenas de hipermercados y los grandes grupos económicos en perjuicio de los consumidores y, fundamentalmente, de los 6,2 millones de indigentes que no acceden a la canasta básica de alimentos.

De los 48 productos relevados en los supermercados de la Capital Federal, 37 aumentaron su precio, 1 se mantuvo sin cambios y apenas 10 cayeron junto con el dólar. Entre los alimentos que subieron se destacan el queso de pasta blanda Port Salut y el queso semiduro Pate-Grass, que aumentaron 55,3 y 43,2 por ciento, respectivamente. El insumo principal de los quesos es la leche cruda, cuya participación en el costo es de aproximadamente 40 por ciento en quesos duros y 60 por ciento en los quesos blandos. La leche aumentó en julio de 2002 y volvió a hacerlo en enero, producto de la negociación que llevaron adelante las empresas lácteas con los tamberos. Pero subió "apenas" un 15 por ciento. Por lo tanto, no es posible jus-

> **Costo:** Algunos analistas justifican los aumentos por el costo del transporte, pues el gasoil siguió subiendo, y los ajustes de sueldos.

GUILLERMO CORZO economista Fundación Capital

"Aumentaron sus ganancias"

"Según los análisis que nosotros realizamos, los precios de la canasta básica subieron cuando la volatilidad del dólar fue muy fuerte porque los empresarios aumentaron tratando de resguardarse. Pero cuando el dólar bajó los precios no bajaron en la misma magnitud. El proceso fue mucho más lento y en algunos casos se mantuvieron igual o subieron. Habría que preguntarles a los empresarios por qué no bajaron los precios. Supongo que aprovecharon para aumentar sus ganancias. Revertir esta situación es muy difícil. El Estado no debe intervenir porque siempre que lo hizo cometió errores. Determinar la estructura de costos es complejo porque no se puede establecer un patrón de productos tipo. Las empresas comienzan a diferenciar los productos y es imposible controlar esas estrategias. La solución forma parte del juego de la oferta y la demanda. Los supermercados deberían dejar de comprarles a los proveedores que no bajaron los precios."

EL LOBBY DE LOS "FORMADORES DE PRECIOS"

Un Estado pasivo

POR F. K.

Los aumentos de precios detectados por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad dejaron en evidencia la pasividad del Estado frente a las grandes empresas alimentarias y los supermercados. Cuando se realizóel relevamiento de junio de 2002, el dólar cotizaba a 3,91 pesos. Por entonces, las profecías apocalípticas de los gurúes de la city, quienes llegaron a pronosticar un dólar de 10 pesos, todavía conservaban crédito y habían cobrado fuerza renovada. Durante ese mes el dólar tocó los 4 pesos y la policía bonaerense puso en jaque al gobierno de Eduardo Duhalde al asesinar a los piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki en el puente Avellaneda.

En ese contexto de incertidumbre los supermercados continuaron remarcando los precios para cubrirse frente a lo que pudiera llegar a ocurrir. Finalmente, el apocalipsis no llegó y la situación política y económica fue estabilizándose lentamente. El dólar comenzó a descender, pero los precios de los alimentos siguieron subiendo.

Cuando en diciembre de 2002 se conocieron los índices record de pobreza e indigencia, el gobierno de Eduardo Duhalde amagó con implementar una serie de medidas para bajar los precios de los productos esenciales. Durante las primeras semanas de enero se discutió la posibilidad de aumentar las retenciones a las exportaciones y aplicar rebajas en el IVA. Pero la iniciativa se desactivó por el poderoso lobby de los "formadores de precios". A los pocos meses, los funcionarios de Economía argumentaron que la "estabilidad" había vuelto innecesaria la toma de medidas destinadas a bajar el precio de los bienes de la canasta básica. Mientras tanto, el dólar siguió cayendo hasta tocar un piso de 2,76 pesos, para estabilizarse luego en torno a los 2,80 pesos. Lo único que hizo el Gobierno desde entonces fue formalizar acuerdos parciales, como cuando se acordó con las grandes empresas lácteas un freno en los aumentos de la leche en sachet.

Precios

dólar

■ Cuando el dólar subió, los precios subieron. Cuando el dólar bajó, los precios no bajaron. No sólo no bajaron sino que siguieron subiendo.

■ Entre junio de 2002 y el mismo mes de este año, los precios de 48 alimentos de primera necesidad aumentaron un 11 por ciento en promedio, pese a que la cotización del dólar cayó un 28 por ciento en el mismo período.

■ Ese relevamiento fue realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires.

■ La persistencia de los aumentos, aun en un contexto de caída del dólar, revela que la fijación de precios es independiente de la alteración real de los costos.

■ Así se evidencia el control oligopólico que ejercen las cadenas de hipermercados y los grandes grupos económicos en perjuicio de los consumidores.

tificar aumentos de más del 50 por ciento en los quesos a partir del incremento de la leche.

Subas de otras materias primas como cuajo, enzimas específicas, bacterias lácticas, ácidos orgánicos y cloruro de sodio no pueden haber impactado porque antes de la devaluación representaban sólo el 1 por ciento del costo. La eficiencia de la producción también influye en los precios, pero en este caso las grandes inversiones realizadas durante la década del '90 en el sector lácteo (más de 1500 millones de dólares) deberían ayudar a disminuir los costos en lugar de aumentarlos.

Entre los motivos que podrían justificar la suba de precios algunos analistas mencionaron a este suplemento el costo del transporte, pues el gasoil siguió subiendo, y los aumentos de sueldos otorgados a los empleados. Así parte del incremento salarial vuelve a ingresar a esas empresas cuando los trabajadores convalidan el ajuste de precios en las cajas registradoras de los supermercados. Esta situación relativiza el discurso de ciertos funcionarios del Gobierno que pronosticaban una expansión en el consumo a partir de la mejora de los salarios. Aquellos que recibieron un aumento terminaron transfiriendo una parte del mismo a las grandes empresas productoras de alimentos. Y los que permanecieron con su salario congelado tuvieron que soportar durante el último año una nueva erosión de sus alicaídos ingresos.

Otro dato para comprender el incremento de los costos se halla en un estudio sobre la industria de los quesos realizado por la Secretaría de Agricultura, donde se afirma que una traba importante al incremento del consumo de quesos es la "excesiva remarcación que realizan los minoristas".

Entre los productos que aumentaron se incluye también el pan lactal, que subió un 14,1 por ciento. Según un informe elaborado por la Dirección de Industria Alimentaria, la estructura de costos del pan industrial en marzo de 2002 contemplaba un 23 por ciento de materias primas y envases, 21 por ciento de mano de obra, 6 por ciento de fletes y acarreo, 6 por cientogastos de comercialización, 3 por ciento de energía y combustibles, 13 por ciento de amortizaciones y 25 por ciento de intereses. La principal materia prima del pan es la harina de trigo, que constituye entre el 55 y el 90 por ciento de los distintos panificados. Este insumo está vinculado fuertemente al dólar y durante el período relevado disminuyó su precio en los mercados mayorista y minorista. Sin embargo, el pan que se ofrece en las góndolas de los supermercados subió. Guillermo Corzo, economista de la Fundación Capital, afirmó a **Cash** que los productos no siguieron la caída del dólar porque las empresas "aprovecharon para recomponer su margen de ganancias".

Las galletitas y las pastas secas son los productos que mayor demanda interna de harina generan luego del pan. No obstante, las galletitas de agua relevadas en el informe aumentaron un 13,6 por ciento y el paquete de fideos de 500 gramos apenas cayó un 0,6 por ciento. En el costo de las galletitas influye fuertemente el packaging y las inversiones en publicidad, pero las empresas señalaron que desde que estalló la crisis se esforzaron por reducir ese tipo de costos para "favorecer" el acceso de los consumidores a sus productos.

El sector de la carne también presenta sus particularidades. Mientras el dólar subía los frigoríficos aumentaron los precios argumentando que el alimento balanceado de los animales era importado y que algunos cortes se exportaban. Pero cuando el dólar comenzó a bajar, los precios siguieron subiendo. En el relevamiento de precios se incluyeron cinco cortes que aumentaron un 30 por ciento en promedio entre junio de 2002 y 2003. La mayor suba fue del kilo de falda, que trepó un 42,4 por ciento.

En la mayoría de los casos, los consumidores se han visto obligados a aceptar las subas de precios porque la estructura oligopólica que conforman los grandes fabricantes reduce la posibilidad de acceder a otras ofertas. En el mercado de galletitas, la francesa Danone (Bagley), la norteamericana Nabisco (Terrabusi, Mayco, Capri y Canale) y Arcor (Lía) concentran el 80 por ciento de las ventas. En panificación, Fargo, Bimbo y La Veneciana suman el 85 por ciento. Mientras que cerca del 50 por ciento del mercado de los quesos está dominado por siete empresas entre las que sobresalen SanCor y Danone, que posee la división lacteos de La Serenísima.

Cajas: Parte del incremento salarial vuelve a esas empresas cuando los trabajadores convalidan el ajuste de precios en las cajas de los supermercados.

La única *ventaja* que obtuvieron los consumidores se produjo cuando los hipermercados negociaron con los fabricantes para ofrecer descuentos con la intención de revertir un record de 16 meses seguidos de caída en las ventas. El repunte llegó con la "guerra de precios". Carrefour prometió "un fin de semana de locura" con descuentos del 20 por ciento en fiambrería y productos de almacén. Disco ofreció bajas del 25 por ciento en distintos rubros que fueron variando según el día. Coto promocionó descuentos "imposibles" del 20 por ciento. Mientras que Norte llegó a publicitar rebajas del 30 por ciento con el slogan "La mejor oferta está acá".

Demasiado poco vista la transferencia de ingresos de los sectores con ingresos fijos hacia empresas monopólicas el resto de los días, en un juego donde los consumidores ocupan el rol de "los giles": los precios de alimentos básicos suben, con dólar para arriba o para abajo. C

LOS QUE MAS SUBIERON

–Variación de precios entre junio de 2002 y junio de 2003–

Producto	Marca	Unidad de medida	Precio promedio 30/06/2002	Precio promedio 30/06/2003	Diferencia %
BATATA	–	1 KG	0,79	1,23	55,6
QUESO POR SALUT	VERONICA	1 KG	8,76	13,61	55,3
QUESO PATE-GRASS	ILOLAY	1 KG	11,82	16,93	43,2
FALDA	NOVILLO	1 KG	2,52	3,59	42,4
AZUCAR	LEDESMA	1 KG	0,96	1,34	39,5
MANTECA (ENV. PAPEL METALICO)	SANCOR	200 GR	1,80	2,50	38,8
CARNAZA COMÚN	NOVILLO	1 KG	3,20	4,31	34,6
ASADO	NOVILLO	1 KG	4,08	5,36	31,3
HAMBURGUESAS	PATY	4 U.	2,38	3,12	31,0
SALCHICHAS TIPO VIENA	VIENISSIMA	6 U.	1,40	1,83	30,7
BOLA DE LOMO	NOVILLO	1 KG	5,26	6,65	26,4
TE	LA VIRGINIA	50 SAQ.	1,44	1,81	25,6
POLLO FRESCO C/MENUDOS	–	1 KG	2,85	3,56	24,9
PICADA COMUN	NOVILLO	1 KG	3,24	3,95	21,9
ZANAHORIA	–	1 KG	0,75	0,90	20,0
LECHE SACHET	LA SERENISIMA	1 LT.	1,20	1,38	15,0
HUEVOS COLOR COMUN	–	12 U.	2,62	3,01	14,8
PAN LACTAL	FARGO	420 GR	2,20	2,51	14,1
GALLETITAS	EXPRESS	130 GR	0,66	0,75	13,6
TAPAS P/EMPANADAS	LA SALTEÑA	12 U.	1,80	2,03	12,7

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico en base a información de supermercados Coto, Disco, Carrefour, Norte, Jumbo, Wal Mart, Día%, Eki, Leader Price y Plaza Vea.

MARTIN ROSENZVIT gerente de AC Nielsen

"El dólar no es lo único"

¿Qué cambios se consolidaron en los hábitos de consumo desde la devaluación?

–Desde la devaluación hasta el quinto bimestre de 2002 la curva de precios tuvo el mayor nivel de aumentos y fue acompañada por cambios en los hábitos de consumo. Las familias redujeron el volumen de compras, consumieron productos más baratos y en envases más pequeños. Luego, las subas de precios fueron mínimas y el consumidor comenzó de a poco aretomar ciertos hábitos tradicionales. En mayo de 2003 hicimos una encuesta y el 35 por ciento de los consumidores que habían abandonado las marcas líderes dijo haber regresado. Los fabricantes y los minoristas apuntalaron esa situación a través de ofertas de mayor cantidad por el mismo precio o directamente por ofertas de precios.

Más allá de las ofertas, durante el último año los precios subieron pese a que el dólar bajó.

–El dólar no es la única variable que influye en la determinación del precio de un producto. También hay que tomar en cuenta la disponibilidad de dinero del consumidor, el proceso gradual de sustitución de importaciones y el precio en el mercado internacional de los productos.

Pero cuando los precios subían las empresas señalaban al dólar como una variable central para explicar los aumentos.

–Es un tema difícil porque cada fabricante tiene una definición diferente. Lo importante es destacar el esfuerzo que hicieron los fabricantes para darle al consumidor la posibilidad de seguir consumiendo productos de marca líder.

¿Cuál es el esfuerzo del fabricante si en lugar de bajar el precio del producto lo vende en un frasco más chico?

–Hay costos de investigación y de producción. A la empresa no le sale gratis desarrollar un nuevo tipo de envase para acomodarse a la situación. C

MATIAS KULFAS Centro de Estudios para el Desarrollo Metropolitano

"Sancionar prácticas desleales"

¿Por qué los precios subieron mientras el dólar bajaba?

–Si bien estamos hablando de los precios que cobran los supermercados, no podemos atribuirles toda la responsabilidad. En la inflexibilidad a la baja de los precios también influyó el hecho de que los formadores de precios del sector industrial se dedicaron a recuperar los márgenes de rentabilidad. En los primeros meses que le siguieron a la devaluación, los grandes grupos económicos, fundamentalmente de origen transnacional, ajustaron sus precios en porcentajes incluso superiores a la variación del tipo de cambio para cubrirse y recuperar márgenes. Además, al ser empresas oligopólicas pueden fijar precios sin preocuparse demasiado por la demanda, pues en algunos mercados hay sólo dos o tres productores.

¿Y cómo hacen los supermercados para ofrecer tantas ofertas?

–En los últimos meses, los supermercados buscaron fortalecer su posición y recuperar parte del terreno que perdieron durante la crisis frente a los comercios de barrio. Para ello, según la información que tenemos, les trasladaron parte de la rebaja a los productores, recreando la histórica disputa entre supermercados y productores. En este caso, las pymes son las más perjudicadas, porque el volumen de compra de los supermercados es tan grande que no pueden perderlos como clientes y deben aceptar condiciones adversas.

¿Cuál debería ser la política del Estado para garantizar el acceso a los bienes de la canasta básica?

–El Estado debería revisar las prácticas competitivas de las empresas y tomar sanciones cuando hay una posición dominante que está afectando al mercado. La Ley de Defensa de la Competencia autoriza a aplicar sanciones a empresas que sostengan prácticas desleales que terminan encareciendo el precio sin ningún correlato en las condiciones del mercado. C

Gas
precios

■ La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados trabaja en la elaboración de un proyecto que fije un marco regulatorio para el mercado de gas licuado de petróleo.

■ Marco inexistente desde que se inició la desregulación y la privatización del sector energético a comienzos de los ‘90.

■ El dictamen elaborado por la Comisión considera al GLP un servicio de interés público.

■ Otorga al Estado la posibilidad de intervenir frente a cambios abruptos en los precios y limita la formación de oligopolios.

■ También establece que una misma empresa no puede superar el 15 por ciento de su participación en el mercado.

Rafael Yohai



Existe una injusta asimetría entre consumidores de gas natural, con tarifa congelada, y los de gas de garrafa, que subió 130 por ciento.

PROYECTO PARA REGULAR EL NEGOCIO DE GLP

Garrafas de lujo

La privatización de Gas del Estado dejó sin regulación el mercado del gas de garrafa. Así, los pobres pagan más caro el fluido.

POR NATALIA ARUGUETE

En un intento por profundizar el acuerdo entre el Gobierno y las productoras y fraccionadoras de gas licuado de petróleo (GLP) en torno a una baja de precios, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados trabaja en la elaboración de un proyecto que fije un marco regulatorio del sector, marco inexistente desde que se inició la desregulación y la privatización del sector energético a comienzos de los ‘90. El dictamen elaborado por la Comisión considera al GLP un servicio de interés público, otorga al Estado la posibilidad de intervenir frente a cambios abruptos en los precios y limita la formación de oligopolios. También establece que una misma empresa no puede superar el 15 por ciento de su participación en el mercado.

“Hoy existen productoras y fraccionadoras que detentan hasta el 40 por ciento”, dijo el diputado Gustavo Gutiérrez, integrante de la Comisión de Energía de la Cámara baja. El legislador admitió no ser partidario de regular un mercado que se encuentra en competencia, pero aclaró que el proyecto es una medida necesaria en la actual situación de emergencia.

En relación con esta iniciativa, el gerente comercial de Petrobras Energía, Hugo Guardia, afirmó a **Cash** “no estar de acuerdo con la regulación del gas licuado, ya que es un insumo útil como lo puede ser la leche, el pan o la harina”. En el mismo sentido, Héctor De Cillis, gerente general de la Cámara Empresaria Argentina de GLP, sostuvo que “este producto no debe ser considerado un servicio de interés público, porque nadie está obligado a comprar garrafas. Además, la regulación no es conveniente porque provoca marginalidad, crea escasez y contribuye al mercado negro”.

Por su parte, la subsecretaria de Defensa de la Competencia y el Consumidor, Patricia Vaca Narvaja, consideró que “no hay usuarios de primera y otros de segunda. Deben tener el mismo tratamiento los que usan gas de red y gas de garrafa. Es indispensable que, a pesar de haber pasado 12 años, se sancione en el Congreso un marco regulatorio para dar prioridad a los consumidores”.

La ausencia de un marco regulatorio permitió la conformación de un mercado donde el 78 por ciento de la venta del gas licuado está en manos de las empresas Repsol-YPF, MEGA y Grupo PC. El grupo MEGA es un joint venture conformado por Petrobras y Repsol-YPF, que destina casi toda su producción a exportar al mercado brasileño.

Un informe elaborado por el Instituto Argentino de Energía apunta que a la concentración verificada en las distintas etapas de la actividad se suman las deficiencias en las inspecciones por parte de los organismos públicos. El documento señala que las empresas no cuentan con datos estadísticos sobre sus precios y la Secretaría de Energía no tiene información específica sobre la estructura del mercado. Jorge Lapeña, presidente de IAE y ex secretario de Energía durante el gobierno de Alfonsín, consideró que el acuerdo firmado con las empresas “es un hecho auspicioso pero no suficiente: el Gobierno debe elaborar un marco regulatorio que no sólo tenga en cuenta aspectos de la oferta sino, y sobre todo, de la demanda”.

En el interior del sector privado existen perspectivas diversas sobre el funcionamiento de la actividad. En un seminario realizado por el Instituto de Energía, representantes de la industria plantearon que existen empresas que usan ilegalmente activos de otras empresas, que se vio diluida la responsabilidad de los fraccionadores sobre la calidad de los productos envasados y que los clientes son sujetos pasivos de engaño en materia de seguridad. Sin embargo, De Cillis aseguró que “la actividad fraccionadora no está concentrada y que hay una total transparencia de precios”.

El incremento del precio de la garrafa generó una situación de asimetría entre quienes consumen gas natural, cuya tarifa fue pesificada, y los que se abastecen con GLP –15 millones de personas–, que debieron enfrentar el aumento de los precios en forma directa. La inflación minorista subió 44,5 por ciento entre diciembre de 2001 y abril de 2003. La garrafa de 10 kilos, consumida principalmente por los sectores más pobres, aumentó de 8 y 9,50 pesos a 22 y 25 pesos, según las zonas del país. Actualmente, un usuario de GLP paga cuatro veces más que uno de gas natural y gasta un 12 por ciento de su presupuesto para abastecerse. Según el gerente de Petrobras Energía, no todo el consumo de GLP está concentrado en los hogares pobres. “También se consume en los countries o en zonas como Pinamar”, indica.

> **Presupuesto:**
> Actualmente, un usuario de GLP paga cuatro veces más que uno de gas natural y gasta un 12 por ciento de su presupuesto para abastecerse.

De un estudio elaborado por la Defensoría del Pueblo de la Nación surge que la transferencia directa de los precios hacia los consumidores generó un beneficio empresario de más de 4600 millones de dólares, en los últimos seis años. Además, al elevado grado de concentración económica del mercado hay que sumarles las importantes barreras al ingreso de nuevos operadores, todo lo que, con el vacío regulatorio existente, les otorga a las firmas líderes amplias libertades en materia de formación de precios. C

CONSUMO

DE LA ECONOMIA INFORMAL A LA FORMAL

Plan para vendedores ambulantes

POR ANA LIA MILANESIO

Un informe presentado por la Asociación de Vendedores Independientes de la Vía Pública (Avivpra) a la Secretaría de Coordinación Técnica revela que los trabajadores ambulantes evaden al fisco 143 millones de pesos anuales. Esa cifra sólo contabiliza 7840 trabajadores de la vía pública que facturan alrededor de 600 millones de pesos. Pero según el Sindicato de Vendedores Ambulantes de la República Argentina, la cantidad de esos trabajadores a nivel nacional alcanza al millón, de los cuales la mitad practica la modalidad de venta “puerta a puerta”. Así esos trabajadores informales representan para el Estado una pérdida estimada –sólo en concepto del monotributo– de 1056 millones de pesos anuales.



El Gobierno lanzó un programa de lucha contra la evasión fiscal, lo que abre un nuevo escenario para regular esa actividad informal que se ha incrementado en los últimos diez años. La propuesta de Avivpra postula el ingreso de esos trabajadores a la formalidad mediante la inscripción al monotributo como requisito para la admisión en la actividad. Y también la obligación de exhibir las facturas de compra de la mercadería de reventa y de materias primas para el caso de artículos de producción artesanal. De esta manera se producirá “la ruptura de la cadena de evasión proveedor mayorista-vendedor y se erradicará la cadena de comercialización de productos de marca adulterada y mercadería de contrabando que encuentran en la vía pública circuitos de venta paralelos”, se señala en el informe.

Para Humberto Giordano, vicepresidente de la Federación de Comercio de Buenos Aires, “la venta clandestina es una desleal competencia al comercio establecido”. La evasión impositiva no sólo alcanza a los trabajadores ambulantes que son un eslabón de la cadena sino además a las empresas fabricantes y proveedoras de mercancías. Las firmas que utilizan el sistema de comercialización puerta a puerta se amparan en la figura de “revendedoras” y “promotoras” para ocultar relaciones laborales con el personal, y así evadir aportes previsionales y sociales.

Oscar Silva, titular del sindicato del sector, explicó a Cash que “las grandes empresas de cosméticos, de ollas, sartenes y lencería recaudan fabulosas ganancias a través de vendedores ambulantes con quienes las firmas no reconocen ninguna responsabilidad ni vínculo que los obligue a efectuar aportes o reconocerles derechos laborales”. Pero las negociaciones están encaminadas. Por primera vez en 20 años los dirigentes del sindicato de vendedores ambulantes fueron recibidos en el Ministerio de Trabajo, que tiene bajo análisis la regularización de la venta domiciliaria. C

LOS TRATADOS BILATERALES DE PROTECCION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

El huevo de la serpiente

Una de las herencias de la década del ‘90 son los tratados bilaterales de protección de las inversiones extranjeras. Las privatizadas empezaron juicios contra el Estado amparadas en esos acuerdos.



“El congreso menemista se comprometió a no modificar las leyes en relación con las inversiones extranjeras”, explica Bevillaqua.

POR NANA BEVILLAQUA *

La reforma constitucional del pacto de Olivos les otorgó a los tratados internacionales que la Argentina firma con otros Estados jerarquía superior a las leyes nacionales. Dentro de este rango, sólo los tratados de derechos humanos tienen jerarquía constitucional. En relación con el resto de los tratados, dentro de los que se encuentran los Tratados Bilaterales de Protección de las Inversiones Extranjeras (TBI) y se encontraría el ALCA, el legislador ha sido desplazado de su función de intérprete directo de las normas constitucionales, en relación con lo que los tratados deciden. Los efectos de esta transformación, donde la función legislativa con respecto a la Constitución se halla intermediada por los tratados, tienen una gravedad especial en el caso de los TBI. Ello, porque la política económica en el orden nacional, queda subordinada a las disposiciones de los TBI, que pasan a ser los intérpretes de la Constitución, dentro del ámbito material de sus decisiones.

Los TBI operan a través de dos tipos de cláusulas, unas de carácter general y otras de naturaleza específica. Las generales son las de “trato nacional”, “trato de nación más favorecida” y “cláusulas de estabilización”. Esta última tiene redacción explícita recién en el tratado firmado por Argentina con Panamá, en 1998, por la cual Argentina se compromete a “no modificar sus leyes”. Este compromiso aberrante deroga el principio según el cual nadie tiene derechos irrevocablemente adquiridos en relación con el orden jurídico vigente, el cual le permitió al Estado argentino regular razonablemente la vida nacional a lo largo de 150 años.

El Congreso menemista y los legisladores, que, advertidos o inadvertidos, se comprometieron a no modificar las leyes en relación con las inversiones extranjeras, han sancionado un régimen de responsabilidad absoluta del Estado por las consecuencias de sus actos soberanos. El huevo de la serpiente del modelo neoliberal que anida, frente al desconocimiento general de esta mutación del derecho argentino.

Por su parte, el Tratado firmado con Estados Unidos aplica la cláusula de “trato nacional” a la etapa de admisión de las inversiones, hecho que deroga aquella legislación interna que otorgue un trato preferente a los nacionales en materia de inversiones y composición del capital. Además, el TBI con Estados Unidos es el único que incluye, como lo hace el NAFTA y el borrador del ALCA, las “cláusulas de desempeño”, que son las específicas que regulan la política económica nacional con respecto a las inversiones extranjeras. Son las que prohíben el compre nacional o la regulación de los flujos de capital y las remesas de utilidades al exterior. Aquí la diferencia con la Constitución brasileña es categórica, en la medida de sus disposiciones favorables a otorgar preferencias de trato a las empresas nacionales.

La doctrina interpreta que la cláusula de tratamiento de nación más favorecida produciría la multilateralización de los efectos más beneficiosos al inversor extranjero al resto de los tratados, con lo cual la totalidad de los inversores extranjeros tendría una especie de inmunidad de trato frente a las leyes generales que el Estado adopte, por ejemplo, en épocas de emergencia, y tendrían una situación inconstitucional de privilegio en relación con las empresas de capital nacional. Es decir, la legislación de emergencia o general que regule el funcionamiento de las inversiones, como es el caso de la ley 25.561 que pesificó las tarifas y suspendió la aplicación de índices indexatorios, es interpretada por las empresas ante el CIADI, y a la luz de los TBI, como fuente de responsabilidad absoluta del Estado que debe ser compensada económicamente, más allá del carácter general de la medida, de su razonabilidad y de la incidencia real en la ecuación económico-financiera de los contratos, según sea el estado de ejecución de estos contratos.

En el continente americano, incluidos los Estados Unidos, se advierte que sólo Argentina y Paraguay le otorgan con carácter general en sus constituciones jerarquía superior a los tratados con respecto a las leyes nacionales. Algo que nos hace una nación menor, una anécdota del mundo. C

** Defensora adjunta del Pueblo de la Nación.*

Rafael Yohai



Nana Bevillaqua, defensora adjunta del Pueblo de la Nación.

Leyes
subordinación

■ “La reforma constitucional del pacto de Olivos les otorgó a los tratados internacionales que la Argentina firma con otros Estados jerarquía superior a las leyes nacionales”.

■ “Dentro de este rango, sólo los tratados de derechos humanos tienen jerarquía constitucional”.

■ “En relación con el resto de los tratados, en los Tratados Bilaterales de Protección de las Inversiones Extranjeras (TBI) el legislador ha sido desplazado de su función de intérprete directo de las normas constitucionales”.

■ “Los efectos de esta transformación tienen una gravedad especial en el caso de los TBI”.

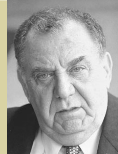
■ “La política económica queda subordinada a las disposiciones de los TBI, que pasan a ser los intérpretes de la Constitución”.

POLEMICA

LA ELIMINACION DEL CVS EN DEUDAS HIPOTECARIAS

Recuperar el crédito

POR MOISES RESNICK BRENNER
Presidente de la Comisión de Economía del Centro Argentino de Ingenieros



No se puede estar retocando los índices cada vez que alguno se dispara. La solución debe ser definitiva y surge de las propias palabras del presidente Kirchner. Hace pocos semanas, anunciaba en Londres que en el mundo respetar la justicia y los derechos humanos vale tanto como pagar la deuda. Y de eso se trata: debemos dejar de referirnos a la “vivienda de interés social” para resaltar el “interés social de la vivienda”, adoptando soluciones que permitan compensar la pérdida del salario respecto del costo de vida.

La forma de resolverlo es ajustar la cuota por el salario real, o sea, la variación del Indice del Salario sobre el de Costo de Vida o Precios al Consumidor, creando un fondo compensador anticíclico para compensar a las entidades de otorgamiento de ese subsidio explícito a la demanda.

El ajuste monetario en la vivienda es indispensable tanto para la construcción como para los créditos y alquileres. La filosofía de ese reajuste es que el que recibe un préstamo devuelva al sistema las sumas necesarias para que el mismo pueda seguir prestando la misma cantidad de metros cuadrados a los compradores posteriores. No siendo el dinero un fin ni un valor en sí mismo sino un medio que, como denominador común, permite mensurar cosas y acciones muy dispares en el intercambio, aquella igualdad exige que la equivalencia de las prestaciones recíprocas responda a la realidad de sus valores y al fin de cada una de ellas.

Al momento de la sustitución del CER por el CVS se formularon advertencias respecto de que un aumento en los salarios contenidos iba a ser el detonante que hoy se produjo con los anuncios y que afecta –según estimaciones– de 300 mil a 500 mil deudores bancarios que representaría una masa del orden de los 12.000 millones de pesos, de los cuales el 80 por ciento correspondería a créditos hipotecarios y el resto a préstamos prendarios y personales.

Para mantener la capacidad prestable de las carteras de los bancos, la porción de capital debe ser ajustada por el índice de la construcción, mientras que las cuotas mensuales lo deben hacer por el salario real, que permite hacerlo sólo cuando la economía crece y se mejora la distribución del ingreso y vinculado con el porcentaje del ingreso familiar. Las experiencias vividas en los últimos 35 años en materia de vivienda demuestran que los ajustes en las cuotas sólo son pagables cuando se relacionan armónicamente con las variables que inciden en las mismas, en este caso el salario real.

Si la sociedad es la que genera una estructura económica que produce una baja en el salario real, es la que debe compensarla con un “subsidio explícito a la demanda”, que compense a las entidades por esa diferencia, que es la manera de instrumentar una política que demuestre el “interés social de la vivienda”. C

Finanzas
el buen inversor

RETROCESO DEL STOCK DE PLAZOS FIJOS

Tasas bajas no seducen

Ante la caída de los rendimientos de las colocaciones a plazo, en el último mes y medio bajaron unos 1000 millones de pesos. Los bancos retocarían a la suba la tasa para retener depósitos.

POR CLAUDIO ZLOTNIK

Salvo que un repentino enfrentamiento con el Fondo Monetario empeore las expectativas, los operadores creen que la calma financiera perdurará en el corto plazo. Si bien suponen que el equilibrio de las variables recién se consolidará cuando la Argentina rubrique un nuevo convenio con Washington y se termine de renegociar la deuda, en la city apuestan por un dólar por debajo de los 3 pesos. Ese escenario de estabilidad no impediría, sin embargo, una suba de las tasas de interés.

Hubo un dato que inquietó a los banqueros y fue la caída en los plazos fijos. Desde que se profundizó la baja de las tasas y el Banco Central incentivó una recuperación del dólar se notó un retroceso en el stock de esos depósitos. Los inversores privados (empresas e individuos) cancelaron plazos fijos por 615 millones de pesos en julio. La tendencia parece profundizarse este mes: sólo durante la primera semana se fueron 306 millones. Esas cancelaciones se corresponden con apenas el 3 por ciento del monto total. Pese a esa escasa relevancia, los banqueros privilegian mantener la liquidez, sin importar que ésta alcance al nivel apabullante de 19.000 millones de pesos.

La preocupación de los financistas se exacerbó después de comprobar dos cuestiones: si bien el mes pasado hubo un fuerte crecimiento de las colocaciones a la vista –de 2296 millones de pesos–, en agosto se verifica un aumento de apenas 380 millones. El segundo punto se refiere a una mayor demanda de divisas por parte de las empresas, que hasta ahora habían preferido dejar sus fondos excedentes en las entidades. En un contexto de caída en los rendimientos de los depósitos y en medio de las negociaciones con el FMI, las compañías prefirieron cubrirse y dolarizar parte de su portafolio.

Las tasas de interés pasivas se ofrecen en un rango del 5 al 7 por ciento anual. Es decir, equivalen a la expectativa de inflación para este año, e incluso son negativas respecto de la estimación para los próximos doce meses. No es casual que las cancelaciones de plazos fijos se aceleraron junto al repunte del dólar y a la confirmación de que en julio retornó la inflación.

La presión a favor de un aumento de las tasas se verificó en las últimas licitaciones de Letras del Banco Central (Lebac), cuando el organismo no pudo renovar todos los vencimientos. Teniendo en cuenta que en los últimos meses el stock de Lebac acompañó la emisión de pesos para adquirir divisas en el mercado, la autoridad monetaria resiste la presión. Alfonso Prat Gay, por el contrario, quiere que la reducción de las tasas se traduzca en más crédito disponible. Aun cuando suponen que el BC mantendrá esta postura todo el tiempo que pueda, los financistas creen que en las próximas semanas tendrán que retocar las tasas pasivas para detener esa hemorragia. C

Bernardino Avila



Los bancos están pagando una tasa del 5 al 7 por ciento anual. A ese nivel, algunos inversores prefirieron pasarse al dólar.

■ **Banco Hipotecario** presentó su oferta de reestructuración de deuda, por un total de 1187 millones de dólares. Se ofrecen títulos con vencimiento en el 2013 con el mismo valor nominal que los originales. También se ofrece un pago parcial en efectivo a los inversores que acepten el plan. Los títulos tenían vencimientos entre este año y el 2006.

■ En la revista *Unión Postale* (Nº 2/segundo trimestre 2003) se recoge un artículo sobre **Correo Argentino**, relacionado con el Fondo de Mejoramiento para la Calidad del Servicio.

■ El **BBVA Banco Francés** comenzó a acreditar jubilaciones y pensiones por el nuevo sistema de pago electrónico, cumpliendo anticipadamente con la resolución de la Anses. En total se benefician 41 mil clientes. La nueva operatoria elimina el tiempo de espera.

■ **Pañales Pampers** dispuso una rebaja promedio del 17 por ciento en sus productos Pampers Babysan, Fresh-Confort, Total Protect y Extra Protect. Además, los interesados pueden llamar al 0-810-288-4726 para recibir un regalo de la empresa.

■ El **Banco Credicoop** ofrece nuevos préstamos para las pymes para capital de trabajo o adquirir bienes de uso. El monto máximo es de 300 mil pesos hasta un plazo de 18 meses para el primer caso y de 36 meses para el segundo. Informes en todas las sucursales del banco.

■ La transportadora eléctrica **Transener** obtuvo una ganancia operativa de 19,4 millones de pesos en el primer semestre del año. A su vez, los ingresos por ventas cayeron 15 por ciento, respecto del año pasado, a 133 millones de pesos.

RIESGO PAIS ▼

–en puntos–

VIERNES 08/08	VIERNES 15/08	VARIACION
5.079	4.849	-230

Fuente: JP Morgan, índice EMBI+Argentina.

DEPOSITOS ▲

	SALDOS AL 06/08 (en millones) $	U$S	SALDOS AL 13/08 (en millones) $	U$S
CUENTA CORRIENTE	19.799	46	19.926	46
CAJA DE AHORRO	12.307	299	12.403	304
PLAZO FIJO	40.389	762	40.286	765

Fuente: BCRA

TITULOS PUBLICOS ▲

	PRECIO Viernes 08/08	Viernes 15/08	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
BODEN EN PESOS					
SERIE 2005	260,000	267,000	2,7	6,2	27,6
SERIE 2007	119,700	118,700	-0,8	-6,0	17,5
SERIE 2008	76,900	76,600	-0,4	-12,3	0,5
SERIE 2012	172,500	173,000	0,3	3,7	33,9
BRADY EN DOLARES					
DESCUENTO	62,250	62,250	0,0	0,4	25,8
PAR	49,000	49,750	1,5	-2,0	5,6
FRB	29,500	30,750	4,2	-3,9	30,9

Nota: Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

RESERVAS ▲

SALDOS AL 13/08 –EN MILLONES–

	EN U$S
TOTAL RESERVAS BCRA.	13.395
VARIACION SEMANAL	-138
CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS)	24.485

Fuente: BCRA

MERCADO CAMBIARIO

	(en $)
DOLAR	2,92
EURO	3,23
REAL	1,00
URUGUAYO	9,21
CHILENO	242,00
DOLAR FUTURO 29/8	2,90
DOLAR FUTURO 30/9	2,92

Fuente: Datos del mercado.

ACCIONES ▼

	PRECIO (en pesos) Viernes 08/08	Viernes 15/08	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	2,430	2,340	-3,7	-2,5	180,2
SIDERAR	8,190	8,000	-2,3	-1,2	36,8
TENARIS	7,200	7,050	-2,1	-4,7	11,0
BANCO FRANCES	5,500	5,400	-1,8	-3,1	38,5
GRUPO GALICIA	1,290	1,240	-3,9	-1,6	77,1
INDUPA	2,430	2,150	-11,5	-11,5	10,8
IRSA	2,600	2,550	-1,9	10,9	37,8
MOLINOS	4,700	4,600	-2,1	-3,4	-4,0
PETROBRAS ENERGÌA	2,280	2,240	-1,8	-3,0	-0,4
RENAULT	1,530	1,400	-8,5	-12,5	44,3
TELECOM	3,520	3,420	-2,8	-9,0	102,4
TGS	1,750	1,710	-2,3	-2,8	55,5
INDICE MERVAL	740,250	713,660	-3,6	-5,5	41,1
INDICE GENERAL	32.204,270	31.448,720	-2,3	-3,3	23,3

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

ME JUEGO

HERNAN CAMPORA

economista jefe
de Grupo SBS

Dólar.
El tipo de cambio continuará estable, flotando en una banda de entre 2,90 y 3 pesos por lo menos hasta fin de año. La oferta de divisas será importante: ya no ocurre como en años anteriores, donde las liquidaciones de los exportadores se concentraban en invierno y primavera. Las exportadoras todavía tienen 4000 millones de dólares pendientes de liquidación hasta diciembre. Al Central le va a costar mantener el dólar a los valores actuales ya que no tiene capacidad para adquirir ese excedente comercial.

Perspectivas.
Hay varias claves para el corto y mediano plazo: la renegociación de la deuda, las metas que se acuerden con el FMI y el contexto internacional. El mes que viene, una vez conocido el superávit fiscal comprometido con Washington, quedará en claro la quita que podrá ofrecerse a los inversores de bonos que quedaron en default. Lo más lógico es que Roberto Lavagna firme un superávit de 3,5 puntos del Producto para el año que viene y que realice una quita del 65 por ciento sobre el valor presente de la deuda que dejó de pagarse.

Contexto internacional.
Existe el riesgo de que una suba de las tasas de interés en Estados Unidos absorba el flujo de fondos hacia los emergentes, y perjudique a la Argentina justo en el momento decisivo de la renegociación de la deuda. En este escenario se encarecería la nueva emisión de títulos públicos y tornaría improbable el ingreso de inversiones desde el extranjero.

Economía.
Soy optimista porque noto que el Gobierno trabaja sobre los temas clave: renegociación de la deuda y la búsqueda de un acuerdo con el Fondo.

Recomendación.
Invertir en plazos fijos y acciones, en especial exportadoras. No me gusta el dólar como inversión.

EVOLUCION DEL CER

FECHA	INDICE
17-AGO	1,4403
18-AGO	1,4405
19-AGO	1,4407
20-AGO	1,4410
21-AGO	1,4442
22-AGO	1,4414
23-AGO	1,4416

Fuente: BCRA.

INFLACION 

(EN PORCENTAJE)

AGOSTO 2002	2,3
SETIEMBRE	1,3
OCTUBRE	0,2
NOVIEMBRE	0,5
DICIEMBRE	0,2
ENERO 2003	1,3
FEBRERO	0,6
MARZO	0,6
ABRIL	0,1
MAYO	-0,4
JUNIO	-0,1
JULIO	0,4
Inflación acumulada últimos 12 meses:	**7,3**



AFP

Vista del perfil oscurecido de Manhattan desde el puente de Brooklyn: ¿un anticipo de males peores?

ORIGEN Y CONSECUENCIAS DEL COLAPSO EN LA COSTA ESTE

Cuando se apaga la luz

POR CLAUDIO URIARTE

El apagón en Nueva York y otras ciudades del este norteamericano golpeará a sectores ya heridos y puede ser una señal de peligro.

El apagón es una señal de alarma para incitarnos a modernizar nuestro sistema de distribución de electricidad. Debemos comprender qué pasó y remediarlo." Viniendo de alguien como George W. Bush, con su talento para los *non-sequiturs* y para la extracción de conclusiones de propio beneficio de problemas de distinto origen, este diagnóstico, enunciado el viernes en un acto sobre medio ambiente en un Parque Nacional de Santa Mónica, podría haber inspirado el pánico que no causó el dominó de colapsos eléctricos con epicentro en la Costa Este: quién sabía si el presidente no se iba a descolgar con remedios tales como una nueva reducción de impuestos, la perforación de nuevos pozos petroleros en Alaska o incluso la multiplicación de la tala de árboles en parques nacionales. Con Bush iniciando su campaña electoral, no hay duda de que pronto aprovechará la ocasión. Pero, por lo pronto, hay algo cierto: las redes eléctricas son demasiado viejas y demasiado endebles par un consumo cada vez más frenético. Y los productores pueden estar manipulando otra vez ese consumo a su favor.

En sí, los efectos económicos del apagón no deberían ser profundos. Wall Street reaccionó con indiferencia. Los analistas, hasta cierto punto, también. "El impacto máximo sería una pérdida de 25 a 30.000 millones de dólares diarios en el Producto Bruto Interno", opinó David Rosenburg, analista de Meryll Lynch. El banco estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto podría limitarse a 3 por ciento en el tercer trimestre de 2003. "Por supuesto, tiene un costo, pero creo que se puede recuperar en gran parte", opinó, por su parte, Sung Won Sohn, analista del Banco Wells Fargo. El mayor impacto será sin duda sobre la producción industrial, donde las cadenas de montaje de vehículos, principalmente en la región de los Grandes Lagos, fueron afectadas por el extenso corte energético. General Motors, Ford y Chrysler, las tres automotrices más grandes, decidieron el cierre de 54 fábricas de automotores. El apagón acentuó el caos también en el transporte aéreo, provocando la anulación de centenares de vuelos en plena estación turística, sumando dificultades a una industria ya en crisis. Los costos de operación de las aerolíneas aumentarán en cientos de millones de dólares, según la presidenta de la empresa de consultoría de la aviación Avmark, Barbara Beyer. Las aerolíneas estadounidenses, maltrechas primero por una economía vacilante, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 y después de la guerra de Irak, esperaban mucho de esta temporada, pero éste es un golpe fuerte en su contra. Por último, la confianza de los consumidores, ya maltrecha antes de los apagones, parece destinada a un nuevo declive.

Sin embargo, parece evidente que el mayor impacto se registrará en el frente legislativo y regulativo. Debido a un furor antirregulatorio en la segunda mitad de los '90, California, el estado más próspero, sufrió una crisis eléctrica que pronto halló réplicas en otras partes del país. El motivo fue la manipulación de las tarifas eléctricas por los productores –entre ellos la fatídica corporación Enron–, que estimuló un exceso de demanda a costa del sector distribuidor.

el mundo

■ La economía de **Alemania** entró en recesión técnica al caer su Producto Interno Bruto 0,1 por ciento en el segundo trimestre del año, acumulando de esta forma tres trimestres seguidos sin crecimiento, según las cifras oficiales divulgadas por la Oficina Federal de Estadísticas en Wiesbaden.

■ La producción industrial de **Brasil** concluyó el primer semestre de 2003 registrando caída en 10 de las 12 regiones del país analizadas por el estatal Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

■ El déficit de **Estados Unidos** en su comercio exterior de bienes y servicios disminuyó un 2 por ciento en junio y se situó en 39.500 millones de dólares, informó el Departamento de Comercio de ese país.

AGRO

SUBAS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS GRANOS

La buena estrella

POR SUSANA DÍAZ

Los precios de las commodities que exporta la Argentina continúan guiados por la buena estrella. El último informe del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) valorizó la cosecha local que todavía permanece sin vender. El calor en Europa y la baja de las previsiones de producción para América del Norte produjeron un rápido y mágico efecto sobre los precios que recibirán los productores locales. Tan mágico como que recibirán un extra de cerca de 450 millones de pesos. Además, la variación de los precios se produce en un contexto que garantiza la demanda firme y sostenida para los productos locales.



Pocos mercados son tan "globales" como aquellos en los que se comercializan las principales commodities argentinas. Precisamente por ello, se trata de mercados "transparentes" y relativamente previsibles. También, dados los volúmenes negociados, las maniobras especulativas tienen escasa o nula influencia sobre los precios. En general, las informaciones que inciden sobre la restricción o expansión de la oferta y la demanda son de dominio público, difíciles de esconder y proporcionadas por organismos gubernamentales, como por ejemplo los informes de la USDA. Según destacó esa oficina el martes pasado, las cosechas estadounidenses de 2003/2004 de soja y maíz serán inferiores a las inicialmente previstas. 630 mil toneladas menos en el caso de la oleaginosa y 5,8 millones de toneladas menos en el caso del maíz. Inmediatamente, en la Bolsa de Cereales de Chicago la soja cotizó con aumentos de hasta casi 6 dólares por tonelada, mientras que el cereal lo hizo en cerca de 5 dólares. Pero a nivel local, las subas para la soja fueron todavía mayores. La ganancia por tonelada cerró el viernes a 8,50 dólares.

Cabe recordar que durante el primer semestre del año, los precios de los productos primarios ya habían experimentado una recuperación interanual del 19 por ciento. La nueva suba de precios permitirá, sólo en lo que va del año, superar holgadamente el margen del 20 por ciento que se paga en concepto de derechos de exportación. Si bien el Gobierno no cedió por ahora a los reclamos fiscales del sector, al menos el Creador parece haberse apiadado.

E-CASH de lectores

DERECHO

Nos interesa remarcar –como docente de Derecho Constitucional– algunas informaciones dadas en el artículo de la sección Agro del **Cash**, edición del 03/08. La especialista da cuenta de nuestros padecimientos como consumidores de productos lácteos, cuyo encarecimiento y escasez derivan de distorsiones provocados por el "libre juego de la oferta y la demanda". Que al mismo tiempo está llevando a los arruinados tamberos a dedicarse al cultivo de la soja, acotando de paso que esta sustitución se está dando en muchas otras áreas. Esto afecta hasta la extinción el ejercicio de derechos humanos como el del consumidor a un medioambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo, biodiverso, tornando inaccesibles alimentos imprescindibles para la vida y la salud y también amenazando convertir nuestro territorio, otrora ricamente variado como pocos, en una inmensa planicie monocultivada. Estos derechos están especificados y protegidos, entre otros, en los artículos 41 y 42 y en el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, todos ellos en la Constitución nacional. El Estado, en este caso a través de la Secretaría de Agricultura, pareciera iniciar el cumplimiento de su rol de garante de la vigencia de estos derechos. Todos somos el Estado y por lo tanto cuando un organismo público conviene, regula, pacta con los sectores que tienen el poder económico sencillamente lo estamos haciendo nosotros. El mote de intervencionista sirve para ocultar este mecanismo, dándole un matiz de irregular, anormal, como extraño a la vinculación jurídica social. Con un diseño de Derecho Público de verdadero bienestar –Reforma de 1994–, sería un suicidio social no utilizar las normas constitucionales.

Ana María de Benito
debenitoamaria@hotmail.com

BUENA MONEDA POR ALFREDO ZAIAT

Toque de diana

Como si nada hubiera pasado y ni una cuota de responsabilidad les correspondiera de la peor crisis de la historia económica reciente del país, las AFJP y sus amanuenses chillones se rasgan las vestiduras por la decisión de Roberto Lavagna de devolver los bonos originales ante el rechazo de la pesificación de los préstamos garantizados. A mediados del 2001, luego del fracaso del ruinoso Megacanje de la dupla Cavallo-Marx, esos títulos públicos tenían el destino del default, como finalmente ocurrió. Para evitar ese quebranto a las Administradoras y a los bancos, se instrumentó ese documento de deuda denominado préstamo garantizado, con el aval de los recursos del impuesto a los débitos y créditos bancarios. Esos bonos fueron canjeados al ciento por ciento de su valor por esos nuevos títulos, nominados en dólares. La pesificación posterior a 1,40 más CER alcanzó a los préstamos garantizados, medida que nunca fue aceptada por las AFJP. Rechazo que tiene su origen en las anteojeras ideológicas de los gerentes de esas compañías, vinculadas con los principales bancos del sistema. Con aportes en pesos por parte de los trabajadores, con jubilación en pesos que pagan, salvados del default y con una rentabilidad creciente gracias a ese canje, repudiar ese trueque perjudica los intereses de sus afiliados y de sus inminentes jubilados, a quienes dicen defender con esa oposición.



La única AFJP que aceptó el convite de Economía para quedarse con los pesificados préstamos garantizados fue la del Banco Nación. Compañía que, casualidad o no, en lo que va del año lidera el ranking de rentabilidad del sistema, acumulando una ganancia histórica promedio a junio del 15,51 por ciento frente a la media del régimen del 15,29. Renunciar a ese canje implica incorporar a la cartera de inversiones bonos en default, que serán renegociados con quita de capital, reducción de tasas y extensión de plazos en la instancia abierta con los acreedores. O sea, quebranto para los afiliados e incertidumbre por la instancia judicial elegida por el resto de las AFJP.

Las Administradoras reclaman que se dolaricen esos préstamos garantizados, una exigencia que si fuese aceptada las colocaría en una relación de privilegio frente a otros tenedores de deuda pública previa al default. Esa redolarización, de todos modos, no aseguraría beneficios para el aportante, puesto que adelanta una futura cesación de pagos ante el voluminoso pasivo en moneda dura que acumularía el Estado. En cambio, los préstamos garantizados pesificados están indexados por la inflación (CER), lo que implica una cobertura a la depreciación del patrimonio por aumentos de precios.

El temor que dicen tener las AFJP reside en que afiliados enojados les inicien juicios por manejar incorrectamente sus fondos al aceptar la pesificación. En realidad, aquellos que destinan sus aportes previsionales a esas compañías deberían estar furiosos porque rechazaron la opción de Economía. Y todavía mucho más los que están próximos a jubilarse, que con el rechazo de las AFJP a ese canje les produce una licuación impresionante de su fondo de retiro.

En realidad, las AFJP pueden estar tranquilas acerca de juicios de sus afiliados. Hasta ahora no han contabilizado muchos por comisiones abusivas, compraventa de acciones o bonos con dinero de los aportes en operaciones trianguladas en provecho del banco controlante o del gerente financiero o por la pésima estrategia de acumular en exceso títulos públicos en la cesta de inversiones. Si en esos casos gozan de la impunidad por despreocupación de sus clientes y por complicidad del ente de control, una operación que es beneficiosa para los afiliados, y que ellas rechazan, no sería censurada.

Las AFJP pueden aprender de sus padres, los bancos, que se han convocado a ejercer el perfil bajo luego del fraude a la confianza de sus ahorristascon el corralito. Tanto cacareo de las Administradoras puede despertar a los afiliados, que descubrirán que en sus cuentas tienen menos dinero que el aportado por las excesivas comisiones que les restan. O, más interesante, ser el toque de diana a legisladores y funcionarios para que avancen en la tantas veces prometida reforma al sistema previsional privado. C

DES economías

Por Julio Nudler

Como todo periodista algo delirado, con abusiva noción de su propia importancia, tipo corresponsal de guerra en Irak, me detuve en la acera del Castelar. Venía de conversar con una fuente reservada en la cafetería del viejo hotel y marchaba hacia otro encuentro, convenientemente discreto también, en la Petit París, junto al Círculo Militar, club de conocida vocación por el estado de derecho. Pensé que la línea C era el medio de transporte más eficaz, pero decidí que no ingresaría a ella por la estación Avenida de Mayo. Con astucia resolví bajar las intemporales escaleras de la estación Lima de la línea A y desplazarme por los pasillos subterráneos. Despistaría de ese modo a cualquier eventual espía.

En principio, mi estratagema dio resultado. En la página web de Subtecard figuro abordando la línea A en la estación Lima el 14 de agosto de 2003 a las 15.45. ¡Falso! Mi presunto acechador estará ahora tratando de acertar si volví a la superficie en Loria o en Acoyte, según las hipótesis que irá tejiendo. Pero lo cierto es que emergí en la estación San Martín, tras haber desorientado a mis perseguidores. Y con dos ventajas: el viaje me costó 69 centavos, y no los 70 de rigor, y además pagué 20 pesos, y no 21, por una tarjeta cargada con 30 pasajes. El señor Aldo Roggio me otorgó estas prebendas a cambio de información: debí darle datos diversos sobre mi persona, y él podrá rastrear mis andanzas por la ciudad y extraer sus inferencias. No sé qué propósitos persigue, pero trataré de enredarlo.

Quizás otras personas, empleados infieles o hackers, ya estén también sobre mi pista, y sé que no siempre lograré extraviarlos. Sólo me saldré con la mía en las estaciones de trasbordo. En las demás no tendré alternativa. Como en todo, las ocasiones de escapar son escasas. Las probabilidades no están de nuestra parte. Esto vale para la renegociación de la deuda, la eliminación del desempleo o el combate a la corrupción. Siempre el éxito está condicionado a la posibilidad de fingir y despistar. C

EL BAUL DE MANUEL **Por M. Fernández López**

Perroux

Un libro de Perón –y disculpe si no gusta del autor– se titulaba *La fuerza es el derecho de las bestias*. El nombre tomaba un viejo refrán español –que es erróneo– para interpretarlo a su conveniencia, contrastando la legitimidad de origen de su gobierno con el método que emplearon sus camaradas de armas para darle fin. Es erróneo porque, así como fue un hecho humano la "revolución libertadora" y lo fueron todas las demás "revoluciones" que vivió el país, una gran parte de las relaciones que se establecen entre los hombres se basan en la fuerza. ¿Qué relación hay entre un avión cargado de bombas que vuela en el espacio y un poblado justo debajo de él? Hay una diferencia de fuerzas, al menos en ese momento. ¿Qué relación hay entre el chofer de un colectivo y el pasajero que sube en la esquina? El pasajero no puede fijar el valor del boleto: debe aceptarlo o bajarse. Si algo se destacó en la década 1940-1950 fue la densidad de episodios militares, desde la 2ª Guerra Mundial hasta la guerra de Corea, pasando por las acciones militares de descolonización. Una mente creativa de aquellos años no podía sino inclinarse a concebir las relaciones humanas, y en particular las económicas, como correlaciones de fuerzas desiguales. Una de esas mentes fue la de François Perroux, nacido hace cien años en Lyon. Hacia 1950 sus meditaciones sobre los fenómenos económicos desembocaron en "El efecto dominación y la teoría económica moderna", trabajo publicado en *Social Research* de dicho año. Según Perroux, la desigualdad de poder económico entre los operadores económicos se refleja en la dominación-subordinación entre unos y otros. La relación de "más fuerte que" es asimétrica, como toda relación de desigualdad, e irreversible. Pero, además, no conduce al equilibrio como suponía la economía neoclásica, sino a cambios acumulativos: el fuerte tiende a incrementar su fuerza y el débil su debilidad. Perroux desplegó su etapa más productiva como profesor del Colegio de Francia, en 1955-75. En el medio de ese lapso tuvo una buena idea, visitar la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, donde anticipó su libro *Economía del siglo XX* (1969), contribuyendo a oxigenar las mentes de los economistas, excesivamente dominadas por las falsas hipótesis de igualdad de poder económico y tendencia de los sistemas a alcanzar soluciones de equilibrio. Falleció en 1987. C

Joan Robinson

El término "revolución científica" acuñado por Thomas Kuhn y tan caro a los historiadores de la ciencia, no es lo suficientemente rico para explicar el crecimiento de la ciencia económica en los últimos cien años. Hubo "sublevaciones", "revoluciones" y "restauraciones". La situación creada en 1924, al fallecer Marshall, fue la de una crítica a su economía, en particular la teoría de la empresa y a su hipótesis de economías perfectamente competitivas. Este movimiento fue una sublevación, y el que la captó más eficazmente fue el trabajo inconformista de Piero Sraffa *Sobre las leyes de rendimientos en condiciones competitivas* (1926). La situación que desencadenó la Gran Depresión, que golpeó duro a los economistas y les obligó a inventar explicaciones realistas del paro forzoso, lo que culminó con la *Teoría General* de Keynes, que aportó un conjunto de herramientas radicalmente distintas, fue una "revolución". Por último, la preocupación por el crecimiento económico en la forma de una acumulación de capital positiva y sostenida, que se manifestó después de 1945, fue una vuelta al enfoque de los economistas clásicos, pero sobre la base de las herramientas keynesianas. Este retorno fue, en tal sentido, una "restauración". Cada etapa o ciclo tuvo su cabeza pensante. En la primera, Sraffa; en la segunda, Keynes; en la tercera, Harrod. Y tuvo también decenas de seguidores, pero una en especial, Joan Violet Robinson, que hoy cumpliría cien años. Casi una muchacha aún, produjo *Economía de la Competencia Perfecta* (1933), donde reelaboró la teoría de la empresa, con un descubrimiento que Harrod reclamó como propio, la curva de ingreso marginal. Como escribió Pasinetti, el libro significó "un vuelco definitivo en la economía de la empresa". De modo simultáneo, mientras escribía el citado libro, una elite de economistas de Cambridge –Kahn, Sraffa, Harrod, Meade y Joan Robinson y su marido Austin Robinson– participaban en un seminario de lectura y discusión del *Tratado sobre la Moneda* (1930) de Keynes. Los *Ensayos sobre la teoría del desempleo* (1937) de Robinson aportaron categorías nuevas: las "políticas de perjudicar al vecino", "desocupación disfrazada" y la "condición Marshall-Lerner generalizada". La tercera obra, *La acumulación de capital* (1956), combinaba la dinámica de Harrod y la teoría de la acumulación del capital de Wicksell. C